Popayán, 6 de noviembre de 2024.

Ingeniera,
DORA ISABEL AGUILAR
Supervisora contrato Nº 050 - Corporación Nasa Kiwe

Cordial saludo,

Referencia: Solicitud de prórroga del plazo del contrato Nº 050 de 2024.

DIEGO DARIO CASTRO ZUÑIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.540.114, expedida en Popayán Cauca, actuando en calidad de contratista de la Corporación Nasa Kiwe, en virtud del contrato Nº 050 de 2024, me dirijo respetuosamente en el siguiente sentido:

Se suscribió entre las parte el contrato número 050 de 2024, el cual tiene como objeto contractual, realizar estudios y diseños de redes eléctricas en media, baja tensión y acometidas para ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica, incluyendo aprobación del operador de red, formulación y registro dnp, en los resguardos indígenas de Togoima, Cohetando, Ricaurte, cxhab wala lux, vereda la Arauca, en el municipio de Páez, departamento del cauca, en el marco del proyecto de consolidación de las acciones para la gsr por flujo de lodo en los departamentos de cauca y huila, vigencia 2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los tiempos de las solicitudes presentadas ante los operadores de red CEO SA ESP y ElectroHuila SA ESP., han sido prolongados.

En razón a lo expuesto, se solicita a la Corporación, que se prorrogue la ejecución del contrato de la referencia hasta el 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta que no se ha logrado comunicación y acompañamiento pertinente por parte del operador de red, para poder terminar la ejecución contractual.

De antemano agradezco la colaboración prestada a la presente, quedando al pendiente de cualquier duda o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

DIEGO DARIO CASTRO ZUÑIGA
C.C No. 10.540.114
Contratista – Corporación Nasa Kiwe.